

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5649** *DELTAKER, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, en Junta General Extraordinaria celebrada, en el domicilio social, el pasado día 13 de junio de 2019, Deltaker, Sociedad Anónima, ha acordado reducir el capital social, en cuantía de 150.210 euros, mediante disminución del valor nominal de las 1.500 acciones en circulación, que era de 600,99 euros cada una y pasa a ser de 500,85 euros cada una, sin devolución de aportaciones, para condonación a los socios de dividendos pasivos pendientes, por la expresada cuantía total de 150.210 euros, correspondientes al resto no desembolsado del aumento de capital aprobado en Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 12 de febrero de 2015, tras cuya reducción el capital social de Deltaker, Sociedad Anónima, pasa a ser de un total de 751.275 euros nominales, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Onda, 18 de junio de 2019.- El Administrador único, Miguel Taus Matamoros.

ID: A190039545-1